

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **2 de octubre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dos de octubre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 925/23.- IMTUR.- 25. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE TURISMO, DE APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TURISMO (IMTUR).-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar la designación de los siguientes miembros que conformarán el Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba (IMTUR):

- 1) Presidente: D. Daniel García-Ibarrola Díaz, Presidente del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.
- 2) Vicepresidenta: D.^a Blanca Torrent Cruz, Vicepresidenta del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba.
- 3) El Coordinador General de Turismo del Ayuntamiento de Córdoba: D. Rafael Clavero Muñoz.
- 4) La Directora General de Turismo del Ayuntamiento de Córdoba: D.^a María Morales Maestre.
- 5) Por la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO):

TITULARES:

- D.^a Antonia Alcántara Luque
- D. Francisco Gordejo Jiménez
- D. Luis Álvarez Moreno
- D. Antonio Caño Dorado
- D. Manuel Fragero Sepúlveda

1 de 1

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

03423ff4539087e39b87bac1f47c2629c08630e0

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

06/10/2023 12:00:24 CET
06/10/2023 12:34:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

- D. Sergio Rodríguez Sánchez

SUPLENTES:

- D. Antonio Díaz Córdoba
- D. Mercedes López Ramírez
- D. Antonio Ramos Pemán
- D. Miguel Cabezas Morón
- D. Juan Salado Soto
- D. Rafael San Miguel Manzanares

6) Por el sindicato UGT:

TITULAR:

- D. Juan Martínez Beltrán

SUPLENTE:

- D. Bernardo López Martín

7) Por el sindicato CCOO:

TITULAR:

- D.^a Marina Borrego Martínez

SUPLENTE:

- D.^a Ana Belén Acaña Pérez

8) Por la Federación de Vecinos Al-Zahara:

TITULARES:

- D. Antonio Toledano Roldán
- D. Francisco Luis Porras Caballero

SUPLENTES:

- D. Manuel García Osuna
- D.^a Francisca Navarrete Márquez

9) Por la Asociación Provincial de Artesanos:

TITULAR:

- D. Ángel Cerezo García

SUPLENTE:

- D.^a Luisa García García

10) Por la Universidad de Córdoba (UCO):

TITULARES:

- D. Ricardo David Hernández Rojas
- D.^a María Ángeles Recio Ramírez

SUPLENTES:

- D. Manuel Rivera Martos
- D. José Manuel Serrano Cañas

11) Secretaría: Ejercerá las funciones de Secretaría, con voz y sin voto, la persona titular de la Secretaría del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba o quien legalmente le sustituya, sin perjuicio de la posibilidad de delegar en uno de

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

03423ff4539087e39b87bac1f47c2629c08630e0

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

06/10/2023 12:00:24 CET
06/10/2023 12:34:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

los miembros del Consejo, el cual conservará todos sus derechos como tal miembro.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente Acuerdo a los miembros del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Turismo de Córdoba designados.-

TERCERO.- Publicar el presente Acuerdo en el "Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba" y en el Portal de Transparencia de este Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º

EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

Hash: 7a4e1ed088e1503abec5272bfc9b841ed214da43ce2bb14092418b681411fc5962a737ae13b6de240b9d6b82ab4e88b50b86cc6757e55ba33e3dbacfa3632b90 | P.ÁG. 3 DE 3

3 de 3

FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

03423ff4539087e39b87bac1f47c2629c08630e0

NIF/CIF

****763**
****794**

FECHA Y HORA

06/10/2023 12:00:24 CET
06/10/2023 12:34:44 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>